

La Universidad, como institución al servicio del saber, tiene por misión acercarse, de modo riguroso, a la verdad en todas sus facetas

AnalisisDigital.com

La verdad tiene una primera consecuencia en la vida del hombre, la de ordenar su actividad, el ejercicio de la libertad

Benedicto XVI quiso incluir, en los actos de la *Jornada Mundial de la Juventud*, un [encuentro con los profesores](#) (19 agosto). En él, trazó un panorama esperanzador y preocupante de la Universidad actual. **Romano Guardini**, en su ensayo sobre *El poder* (aparecido en 1951), adelantó el diagnóstico. En síntesis, éste consistía en la enfermedad del espíritu, lo que ocurre «desde el momento en que la verdad en cuanto tal pierde su importancia, el éxito sustituye a lo justo y lo bueno, lo sagrado ya no se siente y ni siquiera se echa de menos».

A pesar de los medios —las nuevas tecnologías— y quizá por efecto de lo complejo y abundante de los datos, se ha perdido la visión de conjunto. Se han cometido improvisaciones en detrimento de la reflexión y el sosiego, tan importantes para el crecimiento del espíritu. Ello ha debilitado la razón de ser de la Universidad. Ésta, como institución al servicio del saber, tiene por misión acercarse, de modo riguroso, a la verdad en todas sus facetas. Empresa que implica una actitud de humildad y perseverancia. La verdad está más allá de nuestro alcance, «podemos buscarla y acercarnos a ella, pero no podemos poseerla del todo: más bien, es ella la que nos posee a nosotros y la que nos motiva» (Benedicto XVI).

La verdad tiene una primera consecuencia en la vida del hombre, la de ordenar su actividad, el ejercicio de la libertad. «La libertad —escribe **Scruton**— no es un regalo de la naturaleza, sino el resultado de un proceso educativo, algo que debemos obtener a través de la disciplina y el sacrificio» (Apud **A. Delibes**, [Scruton y las falacias de la educación](#)). El estudio es disciplina, superación de dificultades y educación de la voluntad.

También la verdad, el conocimiento preciso de la realidad, se erige en el soporte del bien común (frente a la arbitrariedad e incompetencia). En esto consiste la aportación de la Universidad a la sociedad. Todo lo contrario del activismo o militancia del profesor-agitador, al servicio de diversas ideologías y sumiso al denominado progresismo, censor férreo.

Hoy, nuestros políticos y las leyes, han propiciado la degradación de la Universidad, cuya radiografía ha realizado **J. Penalva**. Síntoma de su decadencia es el relativismo, que desprecia o desconfía de la verdad, de los contenidos. Las corrientes pedagógicas hegemónicas han impuesto esta tendencia (ver la recensión de **J. Aguilar Jurado** de: **G. Luri Medrano** [La escuela contra el mundo](#)). En consecuencia, el profesor ha perdido la autoridad dentro del aula. Aquella deriva de «ser una persona que, se mire por donde se mire, sabe más y puede hacer más que sus discípulos» (**H. Arendt**). En el esquema sensato que venía funcionando, el profesor era responsable de introducir al niño o al joven, sin manipularlos, en el mundo. Él le transmitía el acervo cultural que enriquecía la condición humana.

El hueco, dejado por la vocación abierta a la verdad, ha sido ocupado por el utilitarismo. La naturaleza de la Universidad se trastoca y adquiere un nuevo cometido: suministrar un tipo de persona homogéneo, regido por lo políticamente correcto y adaptado a las exigencias del mercado. Dice Guardini que «hoy se forma un tipo de hombre que vive del momento, que adquiere ese carácter agobiador de poder ser reemplazado a voluntad, y de estar dispuesto a ser manejado por el poder». Muchos han prevenido contra el falso atajo de la «Universidad profesional» (**García Morente**, **Alejandro Llano**, etc.). «La auténtica educación superior nunca persigue la «creación de puestos de trabajo» o la formación de técnicos especializados. Puede y de hecho logra producir estos efectos, además; pero son sólo efectos secundarios» (**R.A. Kirk**).

En el marasmo actual, pierde sentido la libertad de cátedra y de investigación. *«Si no se vuelve a conquistar la jefatura del empeño, mejor dicho, la pasión del deseo de saber, la libertad académica perderá sentido y será sustituida por la reglamentación y la tutela. Pues, para qué la auténtica elección y el movimiento espiritual espontáneo, si el canon definitivo está en el provecho? Éste se obtiene mejor con una planificación lo más completa que quepa»* (R. Guardini). El dirigismo burocrático, los instrumentos didácticos, o las “dinámicas”, han reemplazado la iniciativa docente y la solidez de la doctrina.

Los planes de estudio de las enseñanzas universitarias, como las de niveles inferiores, se estructuran en competencias, con el último objetivo de la empleabilidad. Estos conceptos han sido expresamente recogidos en la normativa (cf. Real Decreto 1393/2007 de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales).

«La visión reduccionista y segada de lo humano» a que conduce la utilidad y el pragmatismo (Benedicto XVI), esto es, sustituir el aprender por el hacer (H. Arendt), se quiere suplir con el énfasis en los valores. La citada disposición establece, como principios generales, para los planes de estudios de las enseñanzas universitarias: “derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres”; “Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal”, y “valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos”. Ingenuamente se cree que los valores se pueden transmitir al margen del testimonio de vida (modelos básicos para la construcción de la propia identidad) y que el éxito profesional puede llegar sin esfuerzo y dedicación, orientados por el profesor.

Benedicto XVI apuesta por esta dimensión humanísima de la formación universitaria que demanda del profesor *«comprender y querer (a los jóvenes), en quienes debéis suscitar esa sed de verdad que poseen en lo profundo y ese afán de superación. Sed para ellos estímulo y fortaleza. (...) Si verdad y bien están unidos, también lo están conocimiento y amor. De esta unidad deriva la coherencia de vida y pensamiento, la ejemplaridad que se exige a todo buen educador»*.

Ambos aspectos, el más intelectual de la enseñanza y el más vivencial de la educación, se interconectan. El objetivo de toda formación digna de este nombre es el pleno desarrollo de la persona. *«No se puede educar sin enseñar al mismo tiempo; una educación sin aprendizaje es vacía y por tanto con gran facilidad degenera en una retórica moral-emotiva»* (H. Arendt).

Benedicto XVI, en la [vigilia de oración](#), por la beatificación del Cardenal Newman (18 septiembre 2010), afirmó: que *«cuando un relativismo intelectual y moral amenaza con minar la base misma de nuestra sociedad, Newman nos recuerda que, como hombres y mujeres a imagen y semejanza de Dios, fuimos creados para conocer la verdad, y encontrar en esta verdad nuestra libertad última y el cumplimiento de nuestras aspiraciones humanas más profundas. En una palabra, estamos destinados a conocer a Cristo, que es “el camino, y la verdad, y la vida” (Jn 14,6)»*. Y, más adelante, reconocía lo arduo del ideal de defensa y vivencia de la verdad. *«En nuestro tiempo, el precio que hay que pagar por la fidelidad al Evangelio ya no es ser ahorcado, descoyuntado y descuartizado, pero a menudo implica ser excluido, ridiculizado o parodiado»*. No es un sufrimiento estéril, forma parte de la cruz que purifica y eleva. Guardini, un gran universitario, se refería al hombre que, tras la experiencia del totalitarismo, *«vuelve a comprender la inmensa fuerza liberadora que se centra en el dominio de sí mismo y cómo el sufrimiento aceptado desde dentro transforma al hombre, vuelve a saber que todo crecimiento esencial no depende sólo del trabajo, sino también de un sacrificio libremente ofrecido»*.

José M^a Martí Sánchez. Doctor en Derecho